

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** 0 17

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.

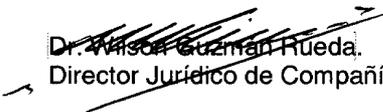
Se comunica al público que la compañía GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de Septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004649 de 19 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma algunos artículos del Estatuto referentes a la administración de la compañía, entre otros, los artículos Décimo Quinto y Décimo Sexto, los mismos que en adelante dirán:

“ARTICULO DECIMO QUINTO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.- a) Elegir o reelegir a los cinco vocales titulares del Directorio y sus respectivos suplentes...”

“ARTICULO DECIMO SEXTO.- DEL DIRECTORIO.- a) La administración de la sociedad corresponderá a un Directorio compuesto por cinco vocales titulares...”

Quito, 19 de Noviembre de 2007

  
Dr. Wilson Guzmán Hueda,  
Director Jurídico de Compañías

EXP. 157580  
Tr. 01.1.07.001349